

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1985: Por la Paz, todos contra la agresión

Imprenta Nacional
Tiraje: 2.100 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor Q10.00

AÑO LXXXIX

Managua, Miércoles 23 de Octubre de 1985.

No. 203

SUMARIO

	Pág.
MINISTERIO DEL EXTERIOR	
Acéptase Renuncia	1545
Organizar Delegación	1545
Nombramiento	1545
Traslado	1546
Ascenso	1546
Nombramiento	1546
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	
Declaratoria de Utilidad Pública	1546
INE	
Nombramiento	1547
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Registros de Marca	1548
Renovaciones de Marca	1549
SECCION JUDICIAL	
Remates	1551
Títulos Supletorios	1555
Sentencias de Divorcios	1552
Declaratorias de Herederos	1552

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acéptase Renuncia

"No. 310.

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA**

Acuerda:

Unico: Aceptar la renuncia por traslado a la Cancillería al Señor *Oscar Ramón Téllez Arguello*, Consejero de la Misión Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas con sede en la ciudad de Nueva York, N.Y., Estados Unidos de América, a partir del 30 de julio del corriente año.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, tres de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco. "Por la Paz, Todos Contra la Agresión". — *Daniel Ortega Saavedra*, — El Ministro del Exterior por la Ley, *Victor Hugo Tinoco*".

Organizar Delegación

"Nº 311

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA**

Acuerda:

Primero: Reorganizar la Delegación de Nicaragua a la 23ª Reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a celebrarse en Sofía, Bulgaria, del 8 de Octubre al 12 de Noviembre próximo, en la siguiente forma: Jefe de la Delegación, Señor *Julian Corrales Munguía*, Primer Vice Ministro de Educación, Delegados: Ingeniero *Ernesto Gutiérrez Gutiérrez*, Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante la UNESCO; Señor *Bayardo Salmerón Chávez*, Embajador de Nicaragua en Bulgaria; Señor *Edgard Silva Solorzano*, Secretario de la Comisión Nacional Permanente de Nicaragua ante la UNESCO; Señora *Amelia Barahona*, Secretaria General del Ministerio de Cultura. Delegados Suplentes: Licenciada *Daysi Moncada Bermúdez*, SubDirectora de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio del Exterior Señora *María Lucía Munhoz de Fontoura*, Agregado de la Misión Permanente de Nicaragua ante la UNESCO.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, cuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco. "POR LA PAZ, TODOS CONTRA LA AGRESION". *Daniel Ortega Saavedra*. El Ministro del Exterior por la Ley, *Victor Hugo Tinoco*.

Nombramiento

"Nº 312

**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA**

Acuerda:

Primero: Nombrar al señor *Lorenzo de*

Jesús Areas Gutiérrez, Tercer Secretario de la Embajada de Nicaragua en la República de Honduras.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del primero de Octubre en curso.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, ocho de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco. "POR LA PAZ, TODOS CONTRA LA AGRESION". *Daniel Ortega Saavedra*. El Ministro del Exterior, *Miguel D' Escoto Brockmann*".

Traslado

"Nº 313

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Trasladar con su mismo cargo a la Embajada de Nicaragua en el Perú al Señor *Armin Santamaría Cano*, Primer Secretario de la Embajada de Nicaragua en Argentina.

Segundo: El presente Acuerdo surtirá efecto a partir del primero de Noviembre próximo.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, diez de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco. "POR LA PAZ, TODOS CONTRA LA AGRESION". *Daniel Ortega Saavedra*. El Ministro del Exterior, *Miguel D' Escoto Brockmann*".

Ascenso

"Nº 314

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Ascender al rango de Consejero al Señor *Hugo Rodríguez Flores*, Primer Secretario de la Embajada de Nicaragua en el Perú.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del primero de Octubre en curso.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, diez de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco. "POR LA PAZ, TODOS CONTRA LA AGRESION". — *Daniel Ortega Saavedra*. El Ministro del Exterior, *Miguel D' Escoto Brockmann*".

Nombramiento

"Nº 315

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE NICARAGUA

Acuerda:

Primero: Nombrar al Licenciado *Victor Selva Gutiérrez*, Embajador Director de Asuntos Políticos y Jurídicos de la Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales del Ministerio del Exterior, Delegado Suplente de Nicaragua a la 23ª Reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que se celebra en Sofía, Bulgaria, del 8 de Octubre al 12 de Noviembre próximo, en sustitución de la Licenciada *Daysi Moncada Bermúdez*.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá al nombrado para acreditar su representación.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, diez de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco. "POR LA PAZ, TODOS CONTRA LA AGRESION". — *Daniel Ortega Saavedra*. El Ministro del Exterior, *Miguel D' Escoto Brockmann*".

MINISTERIO DE VIVIENDA Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS

Declaratoria de Utilidad Pública

Reg. No. 5017 — R/F 751394 — ₡ 500.00

DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA
ACUERDO MINISTERIAL No. 394

EL MINISTRO DE VIVIENDA Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS

En uso de las facultades que le concede el Artículo tres del Decreto No. 895 del 5 de Diciembre de 1981, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 234 del 14 de Diciembre de 1981.

Acuerda

Primero: Declárese de Utilidad Pública por considerarse de interés social el Proyecto Uso Habitacional que el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos realizó en la ciudad de Managua y afecto a este Programa la siguiente parcela.

- a) Lote de terreno ubicado carretera Norte de la foto Técnica 2c. al lago 1c. arriba Barrio Bertha Díaz, antiguo Reparto Amanda, Managua identificado con los No. Catastrales: 2952- 2- 01- 050- 20200- 20300, con un área Catastral: 827.34 metros cuadrados y un área registral de 1.173.52 varas cuadradas comprendidas dentro de los siguientes linderos: Norte, calle del Reparto, Sur, Sara María Siezar de Gutiérrez, Este, Carlos José Solorzano Rivas, Oeste, Carlos José Solorzano Rivas, bajo el No. 48353, Tomo 708, Fo-

lio 89, Asiento 4º Dicha Propiedad se encuentra inscrita a nombre de Malvina Zampieri Gutiérrez Sección de Derechos Reales del Libro de Propiedades del Registro Público de Managua.

Area a expropiarse: En su Totalidad.

Segundo: Nómbrase Unidad Ejecutora para el caso de Expropiación y todo lo relacionado a la adquisición de los derechos Reales y demás derechos afecto la Declaratoria de Utilidad Pública al Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, ante quien dentro del término de quince días deberán comparecer la persona que se consideren afectados sus derechos, con el objeto de llegar a un avenimiento.

Tercero: En caso de Expropiación, la Indemnización se cubrirá de Acuerdo a la disposiciones especiales establecidas en el Artículo 6 del Decreto No. 895.

El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Miguel Ernesto Vijil Icaza, Ministro.

Reg. No. 5018 — R/F 751395 — ₡ 500.00

DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA
ACUERDO MINISTERIAL No. 395

EL MINISTRO DE VIVIENDA Y
ASENTAMIENTOS HUMANOS

En uso de las facultades que le concede el Artículo tres del Decreto No. 895 del 5 de Diciembre de 1981, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 284 del 14 de Diciembre de 1981.

Acuerda

Primero: Declárese de Utilidad Pública por considerarse de Interés Social. El Proyecto Urbanización Progresiva que el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos realizó en la ciudad de Managua y afecta a este programa la siguiente parcela.

- a) Lote de terreno ubicado Costado Oeste de la Escuela Beniamín Zeledón, cauce de por medio Barrio Altagracia, Managua identificado con el No. Catastral 2952-3-04-094-01801, con un área Catastral: 2.638 Metros Cuadrados, y un área Registral de 3.741,73 Varas Cuadradas comprendidas dentro de los siguientes linderos; Norte, Carlos Morales Orozco, Sur, Socorro Santamaría Este, Orlando Enrique Sevilla 17 Ave. S.O. c/m Oeste; con

la finca No. 36710, c/m bajo el No. 36714 Tomo 1988, Folio 274/75, Asiento 7º Dicha propiedad se encuentra inscrita a nombre de Lucia Rappaccioli Baltodano. Sección de Derechos Reales del Libro de propiedades de Registro Público de Managua.

Area a expropiarse: En su Totalidad.

Segundo: Nómbrase Unidad Ejecutora para el caso de Expropiación y todo lo relacionado a la adquisición de los derechos Reales y demás derechos afecto la Declaratoria de Utilidad Pública al Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, ante quien dentro del término de quince días deberán comparecer la persona que se consideren afectados sus derechos, con el objeto de llegar a un avenimiento.

Tercero: En caso de Expropiación, la Indemnización se cubrirá de acuerdo a la Disposiciones especiales establecidas en el Artículo 6 del Decreto No. 895.

El Presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Miguel Ernesto Vijil Icaza, Ministro.

INE

Nombramiento

Reg. No. 5130 — R/F 759532 — ₡ 425.00

Ada Maritza Rizo Mendieta, Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, autorizada por la Corte Suprema de Justicia para cartular en el quinquenio que vence el trece de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho.

CERTIFICA:

Que de la página dieciseis a la diecisiete del Libro de Acuerdos Ministeriales del Instituto Nicaragüense de Energía (INE), se encuentre el Acuerdo que integra y literalmente dice:

Acuerdo Nº 15.—Emilio Rappaccioli Baltodano, Ministro Director del Instituto Nicaragüense de Energía, al que fue adscrita la Empresa Nicaragüense del Petróleo (PETRONIC) de conformidad con el Decreto 807 del 28 de Agosto de 1981, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, Nº 201 del 5 de Septiembre de 1981 y de conformidad con las facultades que le confiere el inciso c) del Arto 6o. contenido en el Arto. 1º del Decreto Nº 1453 del 29 de Mayo de 1984, publicado en La Gaceta, Diario Oficial, Nº 115 del 13 de Junio del mismo año,
Acuerda:

UNICO:

Nombrar a partir de esta fecha, al Cro. Jaime Baldizon Marín, quien es mayor de edad, casado, Ingeniero Industrial y de este domicilio para ejercer el cargo de Sub-Director General

de la Empresa Nicaragüense del Petróleo (PETRONIC), quien tendrá las facultades que la Ley Orgánica de la Empresa y sus reformas la señalen.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco. "Por La Paz, Todos Contra La Agresión" Em. Rappaccioli. Hay un sello.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado; y para los efectos legales consiguientes, extiendo la presente Certificación en la ciudad de Managua, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco. — Ada Maritza Rizo Mendieta Notario Público.

1

MINISTERIO DE JUSTICIA

Registros de Marca

Reg. No. 3195 — R/F 639856 — Valor ₡ 375.00

Franklin Caldera, Apoderado Belersdorf Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase 3

Presentada: 30 Enero 1985.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial — Managua, 14 Febrero 1985. — María S. Pérez G., Registrador.

3 2

Reg. No. 3369 — R/F 656982 — Valor ₡ 75.00

Dr. Gonzalo Cuadra, apoderado Caterpillar Tractor CO., Estadoundense, solicita Registro Marca Fábrica:

"CATERPILLAR"

Clase: (7)

Presentada: 4 Enero 1985.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Junio 1985. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 3524 — R/F 660179 — Valor ₡ 75.00

Dra. Joliette de Juncadella, apoderado Compañía Numar de Honduras, Hondureña, solicita Registro Marca Fábrica:

"CREMELADO"

Clase: 29

Presentada: 4 Julio 1985.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Julio 1985 — Rosa A. Ortega C. Registradora

3 2

Reg. No. 3194 — R/F 639825 — Valor ₡ 450.00
Franklin Caldera P., apoderado Gist-Brocades N.V., Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica:

Gist-brocades

"GIST-BROCADES"

Clase: 5

Presentada: 25 Junio 1984.

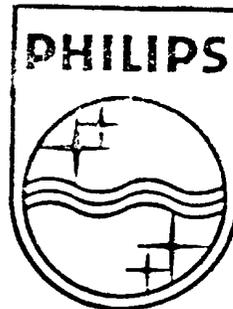
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Agosto 1984. — María S. Pérez G., Registradora.

3 2

Reg. No. 3199 — R/F 639848 — Valor ₡ 375.00

Franklin Caldera P., apoderado de Philips Export B.V., Holandesa, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 9

Presentada: Septiembre 28-1982.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. — Managua, Junio 25 - 1984. — María S. Pérez G., Registrador.

3 2

Reg. No. 3329 — R/F 656090 — Valor ₡ 150.00

Dr. Luis López Azmitia, apoderado Societe Des Produits Nestle, S. A., Sueca, Solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 30

Presentada: 22 Marzo 1985.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. Managua, 3 Junio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registradora.

3 2

Reg. No. 3330 — R/F 656093 — Valor ₡ 150.00

Dr. Luis López Azmitia, apoderado Societe Des Produits Nestle, S. A., Sueca, Solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 29

Presentada: 25 Marzo 1985.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.

Managua, 20 Mayo 1985. — Rosa Argentina Ortega, Registradora.

3 2

Reg. No. 3215 — R/F 638638 — Valor ₡ 225.00
Dr. Franklin Caldera, apoderado Ministerio de la Industria Sideromecánica, Cubana, solicita Registro Marca Fábrica:

"SIMETAL"



Clase: 6

Presentada: 3 Septiembre 1984.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 Diciembre 1984. — María S. Pérez G., Registrador.

3 2

Reg. No. 3216 — R/F 638639 — Valor ₡ 225.00

Dr. Franklin Caldera, apoderado Ministerio de la Industria Sideromecánica, Cubana, Solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 7

Presentada: 3 Septiembre 1984.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 Diciembre 1984. — María S. Pérez G., Registrador.

3 2

Reg. No. 3226 — R/F 638642 — Valor ₡ 225.00

Dr. Franklin Caldera, apoderado Sanofi Societe Anonyme, Francesa, Solicita Registro Marca Fábrica:

"SANOFI"



Clase: 3

Presentada: 5 Septiembre 1984.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 3 Diciembre 1984. — María S. Pérez G., Registrador.

3 2

Reg. No. 3368 — R/F 656981 — Valor ₡ 75.00
Dr. Gonzalo Cuadra, apoderado Caterpillar Tractor CO., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"CATERPILLAR"

Clase: (12)

Presentada: 4 Enero 1985.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 29 Junio 1985. — Rosa A. Ortega C., Registradora.

3 4

Renovaciones de Marca

Reg. No. 2579 — R/F 626074 — Valor ₡ 75.00
Dr. Julián Bendaña, Apoderado Tabacalera Centroamericana S. A., Guatemalteca, solicita Renovación marca fábrica.

"TACASA"

No. 13.936

Clase: 34

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Junio 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 2908 — R/F 649078 — Valor ₡ 75.00
Dra. Yamilet de Malespín, apoderada Marvin Caldera Lacavo, Nicaragüense, solicita Renovación marca fábrica.

"LYNFOL"

No. 3,385 R.P.I.

Clase: 3

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Julio 3, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 2909 — R/F 649077 — Valor ₡ 75.00
Dra. Yamilet de Malespín, Apoderado Shell International Petroleum Company Limited, Inglesa, solicita Renovación marca fábrica.

"ENDIFOS"

No. 3.329 R.P.I.

Clase: 5

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Julio 3, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 2910 — R/F 649076 — Valor ₡ 75.00
Dra. Yamilet de Malespín, apoderado Shell International Petroleum Company Limited, Inglesa, solicita Renovación marca fábrica.

"LENSIDET"

No. 14.663

Clase: 1

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Julio 3, 1985 — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 2976 — R/F 649821 — Valor ₡ 150.00
Dr. Guy José Bendaña G., apoderado de Skandinavisk Tobakskompagni A./S., de Dinamarca, solicita Renovación Marca Fábrica:

"PRINCE OF BLENDS"

No. 2,884 R.P.I.

Clase: 34

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 16 Mayo, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador

3 1

Reg. No. 3094 — R/F 627274 — Valor ₡ 150.00
Dr. José I. Bendaña S., apoderado de Pepsico, Inc., negociando también como Wilson Sporting Goods, Co., Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica.

"WILSON"

No. 2.322 R.P.I.

Clase: 25

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Abril, 1985 — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 3098 — R/F 627278 — Valor ₡ 75.00

Dr. José I. Bendaña, apoderado Duphar B.V., Holandesa, solicita Renovación marca fábrica:

"DU-TER" No. 14.058

Clase: (5)
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 25 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2963 — R/F 639810 — Valor ₡ 300.00

Dr. Franklin Caldera, apoderado Parke, Davis & Company, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:
"PAROFENOL" Etiqueta.

No. 4.206



Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, doce Septiembre 1984. — María Soledad Pérez G., Registrador.

3 1

Reg. No. 3198 — R/F 639851 — Valor ₡ 150.00

Franklin Caldera, apoderado Fmc Corporation, Estadounidense, solicita Renovación Marca Fábrica.

"FMC"

No. 2.250 R.P.I.

Clase: 21

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 13 Diciembre 1984. — María Soledad Pérez G., Registrador.

3 1

Reg. No. 3099 — R/F 627279 — Valor ₡ 75.00

Dr. José I. Bendaña, apoderado American Home Products Corporation, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"Sperti Preparation H." No. 8.140

Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 3100 — R/F 627280 — Valor ₡ 75.00

Dr. José I. Bendaña, apoderado American Home Products Corporation, Estadounidense, solici-

ta Renovación marca fábrica:

"TEMBIDS" No. 2.804 R.P.I.

Clase: (5)

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 23 Abril 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador Suplente.

3 1

Reg. No. 2786 — R/F 641586 — Valor ₡ 75.00

Dr. Luis A. López, Apoderado Comercial E Inversiones Galaxia, S. A. de C. V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica.

"BRIOSO" No. 2.096 R.P.I.

Clase: 3

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Mayo, 1985. — Rosa Argentina Ortega C., Registrador.

3 1

Reg. No. 3174 — R/F 639819 — Valor ₡ 325.00

Dr. Franklin Caldera P., apoderado Ardoth Tobacco Company Limited, Inglesa, solicita Renovación marca fábrica:

No. 1.704 R.P.I.



Clase: 34

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 11 Diciembre 1984. — María S. Pérez G., Registradora.

3 1

Reg. No. 3192 — R/F 639857 — Valor ₡ 150.00

Dr. Franklin Caldera, apoderado Cussons (International) Ltd., Inglesa, solicita Renovación marca fábrica:

Nº 23 162

Clase: 3

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 10 Abril 1981. — Alberto Peter H. Registrador.

3 1

Reg. No. 3201 — R/F 639865 — Valor ₡ 150.00

Franklin Caldera, apoderado Henkel Kommandgesellschaft Auf Aktien, Alemana, solicita Renovación marca fábrica:

"HENKEL" No. 2.853 R.P.I.



Clase: 19

Registro Propiedad Industrial. — Managua, Marzo 6, 1985. — María S. Pérez G. Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. N° 5241 — R/F 315546 — ₡ 525.00

Diez de la mañana del Once de Noviembre próximo, Subastárese bien inmueble conteniendo casa habitación de diez varas de frente por treintitres varas de fondo, lindantes: Oriente: Amanda López Pineda; occidente; Francisco Chávez Baldizon, Norte; Calle en medio de Francisco Chávez Baldizon y sur: Francisco Gutiérrez, inscrita bajo el número; 2,089, Asiento 12º, folio 221, tomo 140 y 209 del tomo 202 Registro de Propiedades, Sección de Derechos Reales de Jinotega.

Base de la Subasta: ₡850.000.00, ochocientos cincuenta mil córdobas, más intereses y costos de ejecución.

Estricto Contado.

Girense Posturas.

Ejecuta; Banco de América, Sucursal Jinotega, a Gloria Argentina Chavarría Gutiérrez.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito del departamento de Jinotega, a las nueve de la mañana del día jueves diez de Octubre de mil novecientos ochenticinco.

Dr Mario Ubeda Montenegro. Juez Civil de Distrito del Dpto. de Jinotega.

Martha de Cantarero, Sria.

3 1

Reg. No. 4843 — R/F 719724 — ₡ 300.00

Diez de la mañana del veintinueve de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco, subástase Inmueble Urbano situado en Residencial Colombia de esta ciudad identificado con el No. 88 con los siguientes linderos; Norte, Lote No. 73, Sur Centro Comunal; Este, Lote No. 89; Oeste, Lote No. 87; inscrita bajo el número 667770; tomo 1,138; folio 151/152; asiento 3º, sección de Hipotecas libro de Propiedades, Registro Público de este Departamento de Managua. Base de la Subasta ₡ 387.500.00.

Ejecuta Banco Nacional de Desarrollo a Dámaso Gutiérrez Saballos.

Estricto contado.

Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua, a los veinticinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Yolanda Fonseca Bejarano, Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.

3 2

Títulos Supletorios

Reg. N° 4980 — R/F 748758 — ₡ 225.00

Pablo Raúl Chang Romero, solicita Título Supletorio del predio Urbano, situado en la Cuadra Número Ocho de esta ciudad Rama el que tiene como linderos, Norte Calle Tomás de por medio Humberto

Fonseca Amador; Sur: Solar Enabín; Este Alejandro Guido y Oeste: Corretera Roosevelt; A. Woo Barrantes. . Juez.

Dado en la ciudad del Rama, a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

Interesados Opónganse.

—Mariana Balmaceda S., Secretaria

3 1

Reg. N° 4981 — R/F 748756 — ₡ 150.00

Cristina Omier Reyes, solicita Título Supletorio del predio Urbano, situado en el Bº Primavera de Ciudad Rama, el que linda Norte: Lote Número Siete de Vivian Obando; Sur: Calle Cardenas; Este: Lote número Dos; y Oeste: Lote número cuatro I.N.E. A. Woo Barrantes. . . Juez.

Dado en la ciudad del Rama, a los veinte y seis días del mes de Septiembre de mil novecientos chenta y cinco.

Interesado, Opónganse.

— Mariana Balmaceda S., Sria Civil

3 1

Reg. N° 4934 — R/F 634013 — ₡ 150.00

Rodolfo Salazar Gutiérrez, Solicita Supletorio Urbano Malpaisillo.

Opónganse.

Norte: Julián Calero, Sur: Ramón Marenco, Este: Terreno Nacional, y Oeste: Victorino Velázquez y Eleuterio Laguna.

Dado Juzgado Civil Distrito. León, veinte Septiembre mil novecientos ochenticinco. — Socorro García I.

3 1

Reg. N° 4936 — R/F 666117 — ₡ 150.00

Leonidas Moran Vargas, Solicita Título Supletorio predio urbano Nacional, ubicado frente a la Gasolinera Texaco, Corinto. Area Ciento veinticuatro punto nueve metros cuadrados o ciento Setentiseis punto una varas cuadradas. Lindantes: Norte: Calle enmedio, Sur: Claribel de Armandiol; Este: Vilma Esquivel de Blanco; Oeste: calle enmedio.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, veintitres Septiembre mil novecientos ochenticinco. — Esperanza Gertrudis Martínez García, Secretaria.

3 1

Reg. N° 4970 — R/F 688353 — ₡ 150.00

Roberto Montenegro Vallejos, solicita Título Supletorio finca urbana Boaco, limitada así: Este: Wilfredo Morales. Oeste y sur: Predio Municipal, Norte: Calle enmedio, de quince por dieciocho varas.

Interesados Opónganse.

Juzgado de Distrito para lo Civil. Boaco

co, veinticinco Septiembre mil novecientos ochenticinco. — H. Cantillano A., Sria.

3 1

Reg. N° 4835 — R/F 712674 — ₡ 150.00

Ana María Hernández Cruz, solicita título Supletorio urbano, esta ciudad Barrio Nuevo Sabana Grande, Norte, Este, predios estatales; Sur: Camino a Sabana Grande en medio y Gloria Marengo, Occidente: Isidro Antonio Morales. Area: un mil trescientos cuarenta y seis punto doscientos catorce metros cuadrados.

Opónganse.

Juzgado Segundo Civil de Distrito. Managua, diecisiete de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Yolanda Fonseca Bejarano, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua.

3 1

Reg. N° 4834 — R/F 712628 — ₡ 225.00

Leonza Rojas Matamoros; Solicita Título Supletorio de Finca Rural en Comarca los Cocos, jurisdicción de Ciudad Darío Linderos: Norte: Rómulo Ruiz Mendoza, Sur Luis Alberto Laguna Cordero, Este, Adrian Ruiz Castellón; Oeste Rómulo Ruiz.

Opónganse.

Juzgado Local Unico de Ciudad Darío. Departamento de Matagalpa. Las diez de la mañana F. Artola S. F. Tórres T. Es idéntico con su original, con el que fué debidamente cotejado.

Francisca Tórres Tórres, Sria.

3 1

Sentencias de Divorcio

Reg. No. 5083 — R/F 760563 — ₡ 50.00

Por sentencia de las cuatro y cinco minutos de la tarde del veinticuatro de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco, declarese disuelto el matrimonio de los señores Martha Felisa Ascher García y Brian William Frank.

Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y Laboral. — Carmen Calero Fernández Srio.

Reg. No. 5082 — R/F 758650 — ₡ 50.00

Por sentencia de las dos y quince minutos de la tarde del siete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco, declarese disuelto el matrimonio de los señores Milton Armando Romero Ocampo e Inés del Socorro Manzanarez Cuadra.

Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y Laboral. — Felipe Zelaya Cerna, Srio.

Reg. No. 5062 — R/F 759593 — ₡ 50.00

Por sentencia de las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde del veintinueve de Julio de mil novecientos ochenta y cinco, declarese di-

suelto el matrimonio de los señores Luis Angel Benavidez y Elena del Carmen Ampié

Tribunal de Apelaciones, Región III. Sala de lo Civil y Laboral. — Felipe Zelaya Cerna, Srio.

Declaratorias de Herederos

Reg. N° 4586 — R/F 705961 — ₡ 50.00

José Efrain Saballos Hernández, mayor de edad, soltero, Electromecánico, de este domicilio, Solicita Decláresele Heredero de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó su Padre José Daniel Saballos Pérez.

Interesados opónganse término de Ley.

Dado en la ciudad de Managua a las dos de la tarde del once de Septiembre de mil novecientos ochenticinco. — Dra. Yolanda Fonseca Bejarano, Juez 2° Civil del Distrito de Managua.

Reg. N° 4619 — R/F 704987 — ₡ 50.00

Rosaura Tijerino Morales, solicita decláresele Unica y Universal Heredera, de bienes, derechos y acciones, que al morir dejó su hermana Angelina Tijerino Morales vda. de Castillo.

Interesados Opónganse término legal.

Dado Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua, tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Enmendados.—Heredera.—ochenta.—valen. — Aidalina García García, Abogado y Juez Primero Civil del Distrito de Managua.

Reg. N° 4621 — R/F 706424 — ₡ 50.00

Omar Francisco Rojas Leiva, solicita se le declare Heredero Universal de los bienes derechos y acciones que dejara al morir su hermano Julio César Leiva Figueroa.

Opónganse.

Juzgado Segundo Civil de Distrito. Managua, nueve de Septiembre de mil novecientos ochenticinco. — Dra. Yolanda Fonseca Bejarano, Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.

Reg. N° 4624 — R/F 706406 — ₡ 75.00

Jannette Chan-Mua Ibarra y sus dos menores hijos Ah-Ping Cecilia Madrigal Chang-Mua y Nadine de los Angeles Madrigal Chang-Mua, solicitan declárese herederos Universales de los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su recordado esposo y padre respectivo Edgard Angel Madrigal Orochena.

Interesados oponerse en el término de Ley.

Dado, en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua, diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Yolanda Fonseca Bejarano, Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.